PHARMEUROPEA S.A. 19512

Quito, 31 de marzo del 2009

Señora

AMPARO LEOPOLDINA DARQUEA MOLINA

Presente.-

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de PHARMEUROPEA S.A. celebrada El día de hoy, resolvió por unanimidad, designarle como PRESIDENTA de la Compañía por el periodo estatutario de dos años, con todas las obligaciones y deberes que la Ley y los estatutos le confieren.

En el desempeño de estas funciones usted, reemplaza al Gerente General en caso de ausencia, o falta o impedimento, con todas las facultadas de este funcionario, incluida la representación legal y extrajudicial de la Compañía.

PHARMEUROPEA S.A., se constituyo por escritura pública otorgada el 08 de diciembre de 1995, en la Notaría Vigésima Novena del Cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 1ro de febrero de 1996, Escritura de Ampliación del Objeto Social y Reformas de Estatutos de la Compañía otorgada el 29 de noviembre del 2001, en la Notaria Vigésimo Noveno del Cantón Quito, a cargo del Dr. Rodrigo Salgado Valdez, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 31 de enero del 2002

Le deseo éxitos en su gestión.

Razón de aceptación. En esta fecha acepto el cargo Quito, 31 de marzo del 2009

Atentamente,

Srta. Daniela del Rocio Borja Darquea

APODERADA

DE PHARMEUROPEA S.A.

C.C. 171613996-7

Sra. Amparo Leopoldina Darquea Molina
PRESIDENTA Ad-hoc DE LA JUNTA

GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA C.C. 170537039-1